



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, TURISMO Y COMERCIO.
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

MODELO DE SOLICITUD PARA AUTORIZACIONES DESTINADAS A LA OCUPACIÓN TEMPORAL DEL DOMINIO PÚBLICO CON QUIOSCOS DE TEMPORADA -VENTA DE HELADOS PARA LOS AÑOS 2017, 2018, 2019 y 2020.

1. DATOS DEL/ LA INTERESADO/A

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____

Portal: _____ Esc.: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

2. DATOS DEL/ LA REPRESENTANTE

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____

Portal: _____ Esc.: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

3. DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

DNI, NIF, NIE, CIF: _____ Nombre o razón social: _____

Primer apellido: _____ Segundo apellido: _____

Tipo vía: _____ Domicilio: _____ N.º: _____

Portal: _____ Esc.: _____ Planta: _____ Puerta: _____ C.P.: _____ Municipio: _____ Provincia: _____

Teléfono(s): _____ / _____ Correo electrónico: _____

4. SOLICITA/EXPONE

5. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

Se acompaña oferta económica en sobre cerrado

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firmado: _____

EXCMO. SR. ALCALDE DE GRANADA
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, TURISMO Y COMERCIO.
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

D./Dña....., con DNI número.....en nombre (propio) o (de la empresa que representa)..... con CIF/NIF.....domicilio fiscal en calle.....número.....enterado del anuncio publicado en la página web municipal (www.granada.org) y de las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen para las autorizaciones destinadas a la ocupación temporal del dominio público con quioscos de temporada –venta de helados para los años 2017, 2018, 2019 y2020-.se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones, por un precio de euros (en número y letra), lo que supone una mejora respecto del precio de licitación de euros (en número y letra), totalizándose la oferta en euros (en número y letra), todo ello de acuerdo con lo establecido en las bases que rigen en el procedimiento aprobado al efecto, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

En _____, a _____ de _____ de 20 ____

Firmado: _____

EXCMO. SR. ALCALDE DE GRANADA
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

1. Se incluirá en un sobre cerrado acompañando a la solicitud de autorización.
2. En caso de contradicción entre el precio ofertado indicado en letra y el indicado en número, prevalecerá el indicado en letra.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, TURISMO Y COMERCIO.
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

A N E X O 1

UBICACIÓN QUIOSCOS DE HELADOS TEMPORADAS 2017, 2018, 2019 y 2020.

Nº	EMPLAZAMIENTO	SUP. (m²)	CATEG. CALLE	PRECIO (m²/día)	PERIODO (1/4 a 30/9)	*PRECIO TOTAL
1	AV. CONSTITUCION	3,97	1	0,97	183	704,71
2	AV. EMPERADOR CARLOS V	3,97	3	0,65	183	472,23
3	CALLE ARABIAL	3,97	2	0,81	183	588,47
4	CALLE ARABIAL	3,97	2	0,81	183	588,47
5	CALLE SAGRADA FAMILIA	3,97	4	0,48	183	348,72
6	PLAZA TRINIDAD	3,97	1	0,97	183	704,71

*Dichos importes corresponden al periodo de un año y han sido calculados conforme al ANEXO 2.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, TURISMO Y COMERCIO.
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

A N E X O 2

PRECIO MÍNIMO DE SALIDA DEL AÑO 2017 PARA ADJUDICACIÓN

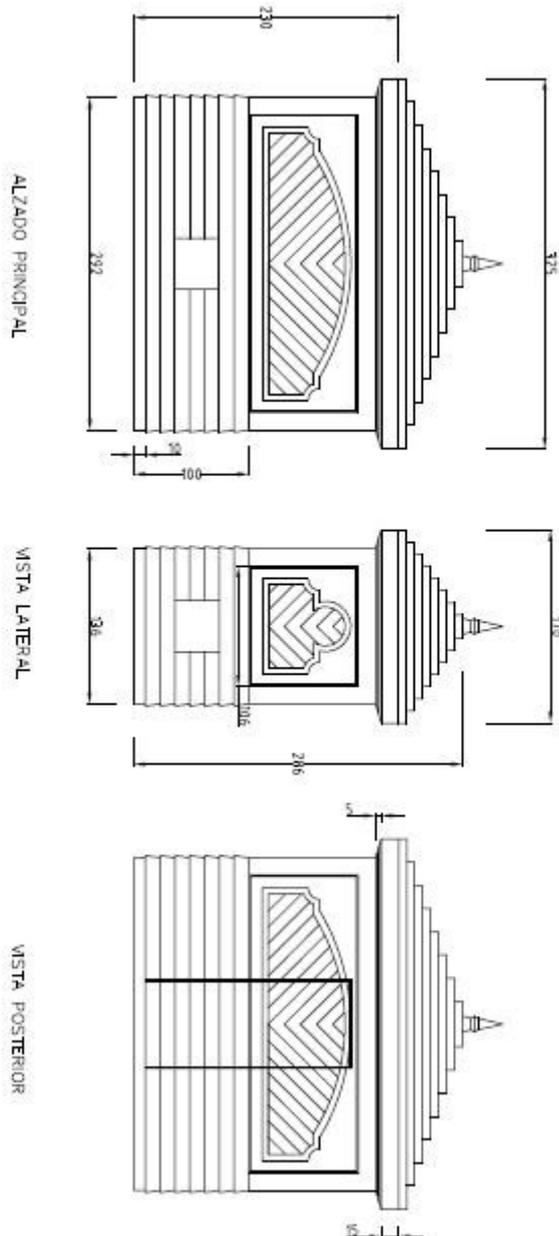
Para calcular el precio de salida de cara a la adjudicación de los quioscos de helados durante la temporada del año 2017 (importe anual) se ha partido de los datos contenidos en la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público local, así como callejero fiscal aprobado para el año 2017.

	CUOTA EUROS
Instalaciones en vía pública de 1ª categoría (m2/día)	0,97
Instalaciones en vía pública de 2ª categoría (m2/día)	0,81
Instalaciones en vía pública de 3ª categoría (m2/día)	0,65
Instalaciones en vía pública de 4ª categoría (m2/día)	0,48
Instalaciones en vía pública de 5ª categoría (m2/día)	0,32
Instalaciones en vía pública de 6ª categoría (m2/día)	0,31



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE EMPRENDIMIENTO, TURISMO Y COMERCIO.
OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

ANEXO 3



MODELO DE KIOSCO ZONA CENTRO
PARA LA VENTA DE HELADOS